

**Imprimir****Acta 27 del 5 de abril****Asociación Amigos de la Cultura y el Baile****DÉJATE LLEVAR****Acta nº 27 Reunión JD 27 de MAYO 2010**

**Acta de la Junta Directiva** de la ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA CULTURA Y EL BAILE DE SEVILLA ESTE "DEJATE LLEVAR", celebrada el **Lunes día 05 de Abril de 2010, a las 21.30 horas**, en la sede de la Asociación sito en calle Pino Gargalla, Parcela 16 B, nave 3, C.P. 41016, de Sevilla, con el siguiente orden del día:

1. LECTURA ACTA ANTERIOR.
2. EXPOSICIÓN DE QUEJAS SOCIO Nº 160
3. REUNION CON AYUNTAMIENTO ASOCIACION DE BAILE DE SEVILLA (BEATRIZ SUAREZ)
4. CENA DEL PESCAITO.
5. 2º FESTIVAL DE GRUPOS COREGRAFICOS "A.C. DEJATELLEVAR".
6. OTROS TEMAS RELACIONADOS CON EL CERTAMEN.
7. RECLAMACIÓN DEL SOCIO Nº 160 FRANCISCO PRIETO Y OTROS.
8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

**Convocados:****Asiste:****Junta Directiva:**

Socio Nº 1	, PAULINO SUAREZ LUIS	: Si
Socio Nº 37	, JOSE MARIA MARTIN CABELLO	: Si
Socio Nº 147	, JOAQUIN CALDERON DOPINO	: Si
Socio Nº 21	, BRAULIO BALLESTA CORTES	: Si

**Vocales:**

Socio Nº 31	, MANUEL SOSA DUARTE	: Si
Socio Nº 16	, ISABEL MORENO MARTINEZ	: Si
Socio Nº 13	, MANUEL OLMEDO REYES	: Si
Socio Nº 25	, JOAQUIN GARCIA CRUZ	: Si
Socio Nº 67	, ANTONIO CORDERO BENEGAS	: Si
Socio Nº 99	, JOSEFA GALLEGO MORENO	: Si
Socio Nº 141	, JESUS GALVAN GORDILLO	: Si
Socio Nº 155	, ANTONIA RUIZ RUEDA	: Si
Socio Nº 170	, ISABEL CUESTA RUIZ	: Si

Socio Nº 174 , PEDRO PEREZ SARABIA

: Si

Llegándose a los siguientes acuerdos:

#### 1. 1) LECTURA ACTA ANTERIOR.-

Se procede a dar lectura al acta anterior, procediéndose a su aprobación por unanimidad.

#### 2) EXPOSICIÓN DE QUEJAS SOCIO Nº 160

Siendo las 21:45, el socio Nº 160, no ha aparecido, con lo que se da comienzo a la reunión de la Junta en los puntos siguientes previstos del Orden del Día.

#### 3) REUNION CON AYUNTAMIENTO ASOCIACION DE BAILE DE SEVILLA (BEATRIZ SUAREZ)

Por No poder asistir Beatriz, se deja los detalles de la información para otra ocasión.

#### 4) CENA DEL PESCAITO.

a. oPresentación:

- Mantel y salvamantel individuales.
- Pescado servido en tres tandas de tres sabores distintos en bandejas para 4 personas.
- Chacina también en bandejas para 4 personas.
- Barra de Bar servida por dos personas.
- Precios:
  - 4 Euros – Jarra de rebujito.
  - 5 Euros – Botella grande de Manzanilla.
  - 3 Euros – Botella pequeña de Manzanilla.

oEntrada a socios no asistentes a la Cena y que quieran asistir a la actuación posterior a esta y a partir de las 12:00 horas.

- 10 Euros por persona (Socio o Invitado), con derecho a una consumición.

oEl local se abre a las 9:30 horas

#### 5) 2º FESTIVAL DE GRUPOS COREOGRAFICOS “A.C. DEJATELLEVAR”.

### **BASES**

#### - **Lugar De Celebración:**

En la Sede de la Asociación en

C/ Pino Gargalla, 3

P.I. El Pino

SEVILLA

#### - **Fecha de Comienzo, días de Concurso y Final:**

1º) Viernes día 28 de Mayo

2º) Viernes día 04 de Junio

3º) Viernes día 11 de Junio

4º) Viernes día 18 de Junio Gran Final con Reparto de Premios y Exhibiciones.

NOTA: El Viernes día 11 de Junio y 18 de Junio podrán ser alterados, así como la posible ampliación a un 5º viernes (25 de Junio) para la Gran Final, siempre en función del Nº de grupos

inscritos.

Se prevé la hora de comienzo sea a las 21:30 horas de cada uno de los Viernes que dure el Certamen.

- **Jurado:**

Se nombrará Jurado para la calificación de los participantes. Este jurado deberá estar compuesto principalmente por miembros de esta Asociación y si es posible podrá formar parte del mismo alguna/s persona/s experta/s procedentes de Academias o Grupos de Baile, que No sean partícipes en este 2º Festival.

La composición final, se hará pública en el momento de la aceptación por parte de todos los miembros propuestos.

- **Participantes:**

o Solo para Grupos formados por:

- Un mínimo de 4 Parejas
- Un máximo de 8 parejas

o El Nº de Grupos participantes será de:

- Un mínimo de 10 Grupos
- Un máximo de 24 Grupos, pudiendo llegar excepcionalmente a 28 Grupos.

- **Plazo de Inscripción:**

o El plazo de inscripción en este 2º Festival será hasta el Viernes día 16 de Mayo.

- **Lugar para la Inscripción:**

o En la Sede de la Asociación.

- **Condiciones:**

o Podrán inscribirse grupos en cualquier modalidad de Bailes Coreográficos.

o El Tiempo máximo de la actuación de cada Grupo, No podrá exceder de 5 minutos.

- **Modalidades de premios:**

o Con respecto a este apartado, se acuerda establecer dos modalidades:

▪ INICIO

- Con un máximo de Experiencia de dos años
- Si se detectase por parte del Jurado un nivel muy superior a Inicio, podrá modificar su puntuación a la baja según criterio acordado por el mismo, haciéndose constar en el Acta de Puntuación del Concurso, las razones para ello.

• LIBRE

o Cada Modalidad tendrá dos Premios, repartido de la siguiente manera:

Para Modalidad de INICIO:

- Un Primer Premio de 200 Euros
- Un Segundo Premio de 100 Euros
- 

Para Modalidad de LIBRE:

- Un Primer Premio de 400 Euros
- Un Segundo Premio de 100 Euros

A cada Grupo participante, se le obsequiará con un Diploma acreditativo de su participación.

○Por tanto, el valor correspondiente a premios será de 800 Euros total.

○Los premios para cada Modalidad será en función del total de puntos obtenidos sobre un baremo de puntuación, en el que se valorará los conceptos:

- Coreografía
- Interpretación y Puesta en Escena
- Vestuario

- **Realización:**

○Cada uno de los días de concurso, actuarán un N° de Grupos dependiendo de la cantidad de grupos participantes.

○Se hará en dos partes con un Intermedio de aproximadamente ½ hora

○El último será solo de Exhibiciones de los Grupos ganadores y Entrega de Premios, así como de alguna actuación especial por parte de Academias, Profesores, etc.

- **NOTA:**

Se queda en ver cualquier punto que pudiera afectar a estas bases, quedando entonces como definitivas.

Se acuerda en buscar la posibilidad de encontrar posibles Patrocinadores que colaboren con el evento.

## **6) OTROS TEMAS RELACIONADOS CON EL CERTAMEN.**

- No tratado.

## **7) REGIMEN INTERNO.**

- No tratado

## **8) RUEGOS Y PREGUNTAS.**

### **1-Excedencias y Bajas.-**

Los socios N° 69, Benito Pérez Morales y N° 70, Josefa Barrera García, solicitan régimen de excedencia por un año en lugar de baja definitiva.

Han solicitado Baja los socios N°:

- 56 - Antonio Pardo Peña
- 57 - Concepción Pazos Hurtado
- 58 - José Medina García
- 59 - Remedios Guillen Delgado
- 132 - Diego Jiménez Tagua
- 133 - Elena Díaz Borrero
- 140 - Amalia Pérez Morales

Llegado a este punto y siendo las 23:45, se levanta la sesión, dejando otros temas pendientes para próxima reunión.